

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIPEQ S.A.  
CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo de 2015, a las 15H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Vicente Duque N-73-193 y José Andrade, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía LIPEQ S.A., tal como se desprende del cuadro de integración de capital:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	REPRESENTADO POR
1. Lipesa Colombia S.A.	403,272	403,272	Paulina Regalado Y.
2. Mazza Manari Guido	153,805	153,805	Paulina Regalado Y.
3. Hernández Latuff Pedro	18,266	18,266	Paulina Regalado Y.
4. Des Trigas Antonio	12,004	12,004	Paulina Regalado Y.
5. Hernández Latuff Williams	4,838	4,838	Paulina Regalado Y.
6. Bernal Londoño Iván Darío	5,253	5,253	Paulina Regalado Y.
7. Marquez León Brinolfo	1,374	1,374	Paulina Regalado Y.
8. Alvarez de Marcano Heyda	457	457	Paulina Regalado Y.
9. Feo Garate Miren Margarita	457	457	Paulina Regalado Y.
10. Ángulo Cáceres Rodrigo	137	137	Paulina Regalado Y.
11. Mazza Mirabal Roberto	137	137	Paulina Regalado Y.
<b>TOTAL</b>	<b>600,000</b>	<b>600,000</b>	

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General de Accionistas con carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014 y adoptar las resoluciones del caso.*
2. *Conocer el informe de los auditores independientes y del comisario de la Compañía.*
3. *Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2014.*
4. *Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2014 y decidir sobre el reparto de utilidades.*
5. *Nombrar y designar Administradores de la Compañía de ser necesario, incluyendo el nombramiento de comisario.*
6. *Autorizar la suscripción del Contrato de Transferencia de Acciones (SPA) con ChemTreat Inc., o cualquiera de sus afiliadas y demás documentos relacionados; y,*
7. *Tratar asuntos varios que se encuentran pendientes de resolver por parte de los accionistas de la compañía.*

Actúa como presidente de la Junta General de Accionistas la Lcda. Norma Carrillo Rodríguez y como Secretario de la Junta el Ing. Luis Eduardo Sabogal.

Se procede a la revisión del orden del día.

- 1.- *Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014 y adoptar las resoluciones del caso.*

El Ing. Luis Eduardo Sabogal procede a dar lectura a su informe de actividades por el ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad por la representante de los accionistas de la compañía, dejando constancia de las felicitaciones de los asistentes por la excelente gestión del año 2014.

*2.- Conocer el informe de los auditores independientes y del comisario de la Compañía.*

Por Presidencia se da lectura al informe de auditoría, que indica que los estados financieros de la compañía expresan razonablemente la situación financiera de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del año 2014. Igualmente se da lectura al informe de la comisaría que contiene una opinión limpia. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad los dos informes en todo su contenido.

*3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2014.*

Se da lectura al balance general y al estado de resultados del ejercicio económico 2014. En cuanto al balance general se enfatiza el mejoramiento de los índices de liquidez y endeudamiento. Se hace notar especialmente la disminución importante de la deuda comercial. En lo referente al estado de resultados se indica el importante crecimiento de la utilidad del ejercicio. Luego de un intercambio de opiniones los accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar sin modificaciones.

*4.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2014 y decidir sobre el reparto de utilidades.*

Se informa que la utilidad neta del ejercicio 2014, luego de haber destinado los porcentajes correspondientes a la participación de trabajadores, e impuesto a la renta, asciende a US\$ 372.461,42 (Trescientos setenta y dos mil cuatrocientos sesenta y un dólares con cuarenta y dos centavos de los Estados Unidos de América). La Junta General resuelve que de acuerdo a la legislación vigente, se constituya el 10% en concepto de reserva legal por el valor de US\$ 37.246,14 (Treinta y siete mil doscientos cuarenta y seis dólares con catorce centavos de los Estados Unidos de Norteamérica). y que la diferencia se transfiera a la cuenta de resultados acumulados. Luego de un intercambio de opiniones los accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar sin modificaciones.

*5.- Nombrar y designar Administradores de la Compañía de ser necesario, incluyendo el nombramiento de comisario.*

La Presidencia informa que de conformidad con el Estatuto Social, corresponde a la Junta General nombrar al Presidente, Gerente General y al Comisario de la empresa. Se indica que el nombramiento de la Lcda. Norma Carrillo como Presidente, se encuentra vigente. Sin embargo el nombramiento del señor Luis Eduardo Sabogal se encuentra vencido por lo que se propone reelegir al Ingeniero Sabogal por el período estatutario de dos años. En cuanto al nombramiento de Comisario, se reeligió a la Ing. Liliana Sanmartín para que ejerza su cargo por el ejercicio económico 2015. Se autoriza al Gerente General la fijación de los honorarios de la Comisaría. Luego de un intercambio de opiniones los accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar sin modificaciones.

*6.- Autorizar la suscripción del Contrato de Transferencia de Acciones (SPA) con ChemTreat Inc., o cualquiera de sus afiliadas y demás documentos relacionados.*

La Presidencia informa que como es de conocimiento de los accionistas, desde el último trimestre del año anterior, se inició un proceso de entrega de información societaria, contable, fiscal, laboral entre otras, a la Compañía ChemTreat Inc., con el objeto de que se proceda a evaluar a la Compañía LIPEQ S.A. para una posible venta de sus acciones. Estando en la fase final de este proceso se somete a consideración de los accionistas de la compañía el estado actual de la negociación para que tomen la decisión que más convenga a sus intereses y a los intereses de la empresa.

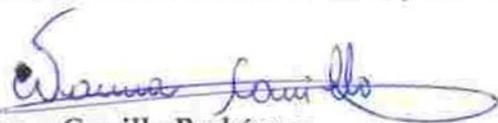
Los accionistas presentes, por unanimidad resuelven aprobar el proceso que se ha llevado a cabo hasta el momento respecto de este tema y autorizan al Gerente General o a quien haga sus veces, a fin de que en nombre y representación de LIPEQ S.A. proceda a suscribir el correspondiente Contrato de Transferencia de Acciones (SPA) con la Compañía ChemTreat Inc., o con cualquiera de sus afiliadas, así como suscribir todos los documentos relacionados con dicho SPA o con la transferencia de las acciones de LIPEQ S.A. incluyendo a título enunciativo pero no limitativo, contratos de escrow, contratos de prestación de servicios, contratos de propiedad industrial e intelectual, acuerdos de garantía o indemnización, etcétera.

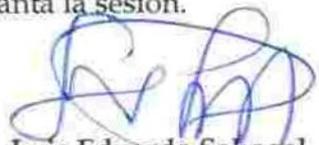
*7.- Tratar asuntos varios que se encuentran pendientes de resolver por parte de los accionistas de la compañía.*

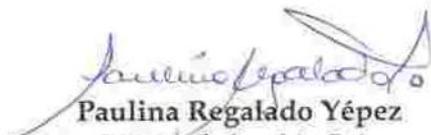
La presidencia concede la palabra a los accionistas presentes quienes indican que no tienen asuntos pendientes de resolver a la fecha de su parte.

Sin más asuntos que conocer y una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Se procede a dar lectura del Acta y a las 17H00 se levanta la sesión.

  
**Norma Carrillo Rodríguez**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
**Luis Eduardo Sabogal**  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
**Paulina Regalado Yépez**  
Lipesa Colombia S.A.  
Mazza Manari Guido  
Hernández Latuff Pedro  
Des Trigas Antonio  
Hernández Latuff Williams  
Bernal Londoño Iván Darío  
Marquez León Brinolfo  
Alvarez de Marcano Heyda  
Feo Garate Miren Margarita  
Angulo Cáceres Rodrigo  
Mazza Mirabal Roberto